INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 24 de julio de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veinticinco de Agosto de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2022-1235

Para los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta la citación de que trata el art. 291 del C.G. del Proceso remitido a las demandadas con resultado positivo. En consecuencia, procédase a remitir el aviso judicial de que trata el art. 292 de la misma obra.

NOTIFÍQUESE

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C.,28 de agosto de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 062

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

Iyac